

**ANECPLA exige el cumplimiento de la legislación y el incremento de medidas cautelares para evitar posibles contagios**

**Expertos de control de plagas advierten del riesgo de dispersión de *Legionella* durante el verano**

**Instalaciones turísticas, hospitales, clínicas, residencias de la tercera edad, balnearios, piscinas, polideportivos, cervecerías, restaurantes o terrazas al aire libre, deben extremar la precaución**

**Las asociaciones empresariales y diversas Consejerías de Sanidad han elaborado un documento para prevenir la *Legionella* en los sistemas de nebulización/ pulverización de agua, cada vez más habituales en las terrazas de verano**

**Madrid, 19 de julio de 2013.-** Durante los meses de verano se activan los sistemas de refrigeración y de aire acondicionado, y es, en esta época, cuando las condiciones ambientales favorecen la proliferación de la bacteria de la *Legionella*, que entraña un riesgo real para las personas y causa problemas de infecciones cuando existe una elevada concentración de la misma. La *Legionella Pneumophila*, extendida en ambientes acuáticos naturales (ríos, lagos o aguas termales...), sobrevive en los espacios húmedos y se ha convertido en un riesgo latente para todos los edificios que posean torres de refrigeración, sistemas de distribución de agua caliente sanitaria, condensadores evaporativos o sistemas con aerosolización o pulverización de agua, considerados como potenciales amplificadores de *Legionella* y diseminadores de legionelosis. De ahí que las instalaciones turísticas, hospitales, clínicas, residencias de la tercera edad, balnearios, piscinas, polideportivos, cervecerías, restaurantes o terrazas de verano, deban extremar la precaución.

Por ello, y con el fin de evitar posibles brotes y contagios, la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA), que representa a las empresas de mantenimiento, insiste en el cumplimiento escrupuloso de la legislación por parte de propietarios y usuarios. Reclama así el incremento de medidas preventivas y de los programas de mantenimiento durante estos meses. Del mismo modo, la Asociación reclama un mayor control en las inspecciones por parte de la Administración en aquellas instalaciones con riesgo de dispersión de *Legionella* y el endurecimiento de las sanciones para evitar posibles brotes.

La directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta, advierte que "en estas fechas, son aún más necesarias las revisiones periódicas, preventivas y correctoras encaminadas a mejorar diversos aspectos como la seguridad, la salubridad e higiene de las instalaciones con riesgo de dispersión de *Legionella*". Instalaciones que posean torres de refrigeración, sistemas de agua caliente sanitaria (ACS), condensadores evaporativos, o equipos de aerosolización, pulverización y nebulización de agua destinados al confort térmico o para la conservación de los alimentos –habituales en fruterías, pescaderías o almacenes vinculados a la industria alimentaria-, deben permanecer especialmente alerta

durante la época estival. "Estos sistemas, desde el punto de vista energético y medioambiental son muy eficientes, pero requieren de un mantenimiento riguroso para que no supongan un riesgo para la salud", añade.

### **Atención a los sistemas de pulverización de agua**

En los últimos años, el progresivo aumento de las temperaturas ha impulsado además la proliferación de equipos que nebulizan agua en ambientes exteriores destinados al confort térmico y a la humidificación de los alimentos durante el almacenaje o exposición. Estos equipos, destinados a mejorar el ambiente en lugares con altas temperaturas, son cada vez más habituales en terrazas y restaurantes de verano al aire libre.

En este contexto, las asociaciones empresariales, entre ellas ANECPLA, y diversas Consejerías de Sanidad como la madrileña y la andaluza han elaborado un documento dirigido a las empresas del sector para prevenir la *Legionella* en estos sistemas y evitar así que puedan suponer un riesgo para la salud de la población. La legionelosis y su control es un tema prioritario para ANECPLA, al que la Asociación destina su esfuerzo en grupos de trabajo, cursos de especialización o la realización de diversos estudios.

### **Medidas preventivas**

Las medidas preventivas van encaminadas fundamentalmente a evitar aquellas condiciones que favorecen la colonización, multiplicación y dispersión de *Legionella*: temperaturas adecuadas para su crecimiento (de 25-45 °C y especialmente en presencia de suciedad), estancamiento del agua, acumulación de sustratos o de productos que sirven de alimento para la bacteria. Además de la limpieza, la desinfección de las fuentes ambientales contaminantes sigue siendo la principal medida de control empleada.

ANECPLA aconseja a aquellas empresas o centros que precisen los servicios de prevención y control de la *Legionella* que sean extremadamente exigentes a la hora de elegir *a los profesionales y a las empresas contratadas*.

### **¿Cómo se transmite la *Legionella*?**

La entrada de la bacteria en nuestro organismo se produce básicamente por inhalación de aerosoles contaminados con *Legionella*. La *Legionella* se dispersa en el aire y las gotas de agua que contienen la bacteria pueden permanecer suspendidas en el aire y penetrar por inhalación en los pulmones, contagiando la enfermedad, que puede producir por un lado, una infección pulmonar ("Enfermedad del legionario"), que se caracteriza por neumonía con fiebre alta, y por otro lado, puede presentarse en forma no neumónica conocida como "Fiebre de Pontiac", que se manifiesta como un síndrome febril agudo.

#### **Acerca de ANECPLA**

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia de 315 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.

[www.anecpla.com](http://www.anecpla.com)

<http://anecpla-blog.com>

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

